

HECHO ESENCIAL

AMERIS DEUDA LATINOAMERICANA SOSTENIBLE FONDO DE INVERSIÓN

Administrado por

AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Santiago, 2 de mayo de 2024

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica citación a Asamblea Ordinaria de Aportantes de Ameris Deuda Latinoamericana Sostenible Fondo de Inversión.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, debidamente facultado, en virtud de lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, en relación al artículo 18° de la Ley N°20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, comunico a Ud., en carácter de hecho esencial de **Ameris Deuda Latinoamericana Sostenible Fondo de Inversión** (el "Fondo"):

Que, por acuerdo del Directorio de Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. (la "Administradora"), se acordó citar a Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo a celebrarse el día **13 de mayo de 2024**, a las **15:30 horas** en primera citación, y a las **15:45 horas** en segunda citación –en caso de que en la primera citación no se alcanzare el quórum suficiente o por haber sido suspendida por cualquier causa o motivo– mediante videoconferencia, o bien, en caso de así preferirlo el aportante, podrá asistir presencialmente a las oficinas de la Administradora ubicadas en Avenida El Golf N°82, piso 5, comuna de Las Condes, Santiago (la "Asamblea").

La Asamblea tiene por objeto tratar las siguientes materias:

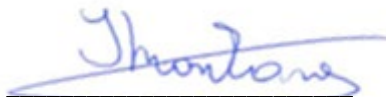
- i. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Administradora relativa a la gestión y administración del Fondo, aprobar los Estados Financieros correspondientes y acordar el reparto de dividendos, en caso de corresponder;
- ii. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia y Comité Asesor, y fijar su remuneración;
- iii. Aprobar el presupuesto de ingresos y gastos del Comité de Vigilancia y Comité Asesor; y

- iv. Designar, de entre una terna propuesta por el Comité de Vigilancia, a la empresa de auditoría externa de aquellas inscritas en el Registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero.

Tendrán derecho a participar en la Asamblea los aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

Mayores detalles sobre la operación del mecanismo de participación, así como del procedimiento de asistencia remota y sistema de votación se encuentran disponibles en el Instructivo de Participación por Medios Remotos a Asambleas de Aportantes de la Administradora disponible en el sitio web www.ameris.cl.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Ignacio Montané Yunge".

Ignacio Montané Yunge

Gerente General

pp.: Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A.